

puertos & más



Feteia pide a los eurodiputados españoles su apoyo contra el reglamento Consortia

Feteia-Oltra ha informado por carta a los eurodiputados españoles de la comisión de Transportes del Parlamento Europeo sobre la situación existente en el mercado internacional del transporte marítimo “que tantos perjuicios está causando al sector del comercio exterior y al conjunto de la economía de la UE”.

En la misma, la federación de transitarios pone de manifiesto el hecho de que “el transporte marítimo se encuentra en uno de los momentos de menor fiabilidad de la historia, debido a las constantes cancelaciones de reservas”.

Su presidente, Enric Ticó, hace especial hincapié en la necesidad de no renovar el reglamento Consortia Block Exemption Regulation (CBER). “Esta norma no solo ha perdido todo su sentido, sino que resulta altamente perjudicial para el aseguramiento de la leal competencia y, por tanto, del correcto funcionamiento del mercado”, subraya.

Para las empresas transitorias, esta norma supone una excepción a la obligación de cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia, permitiendo acuerdos operativos. “Actualmente estas compañías no necesitan este soporte regulatorio, sino más bien al contrario, disfrutan de una posición muy positiva, por lo que resulta necesario poner fin a esta situación de absoluta excepcionalidad y que todos los operadores actúen bajo las mismas condiciones”, destacan desde Feteia.

También se ha hecho mención a la necesidad de que la UE promueva que las plataformas tecnológicas empleadas por todas las compañías sean abiertas y compatibles entre sí, de manera que cada operador “sea dueño de los datos que maneja y no se fomente que una parte pueda controlar datos de terceros”.

Por último, Ticó llama la atención de las iniciativas que sobre la materia están teniendo lugar en países como EEUU, “que están tomando acciones decididas, referidas al desarrollo de investigaciones de las actividades desarrolladas por estos operadores, siendo necesario que la UE inicie esta senda cuanto antes”.